

91

Protegerse en el Valle de México: producción de dispositivos, servicios e imaginarios de seguridad

Nueva Antropología

• Guénola Capron, **Coproducción de la seguridad pública en urbanizaciones cerradas del Valle de México** • Claudia C. Zamora Villarreal, **Segurización, gentrificación y Airbnb: ¿nueva fase de la renovación urbana en la Ciudad de México?** • Arturo Díaz Cruz, **Semiótica de la privatización de la seguridad: vigilantismo e inseguridad en Tepito** • Vicente Moctezuma Mendoza, **El resguardo violento: golpes, amenazas y redes en la producción de seguridad en el espacio popular** • Juan José Atilano Flores, **El sacrificio como alimento, perspectiva etnográfica de los mixtecos** • Adriana Terven Salinas, **Estudio del sistema normativo *ñäñho* en el sur de Querétaro, México**

VOL. XXXII, NÚM. 91, JULIO-DICIEMBRE DE 2019 ISSN 0185-0636

Nueva Antropología 91

Protegerse en el Valle de México: producción de dispositivos, servicios e imaginarios de seguridad

Editorial

En todo el mundo, la inseguridad, como problema social, se ha vuelto un tema central en un contexto neoliberal donde el crimen y la violencia escalan en términos cualitativos y cuantitativos. Al mismo tiempo, pero no en una relación causal directa y simple, los temores y las incertidumbres de la población también se han incrementado, haciéndose, además, más difusos e inmanejables.[1] Así, criminalidad, temor y neoliberalismo son tres de los principales elementos que van construyendo nuevos regímenes de seguridad en los que la población toma un papel protagónico en la producción de dispositivos, servicios e imaginarios de seguridad.

En el caso de México, la encuesta de victimización de 2018 muestra que la inseguridad representaba la principal preocupación de 64.9% de los mexicanos mayores de 18 años, de 78.3% de los capitalinos y de 75.9% de los mexiquenses. En estas entidades, esa inquietud va muy por encima de rubros como la corrupción, impunidad, aumento de precios y

[1] Véase a Zygmunt Bauman (2010), *Vida de consumo*, Buenos Aires, FCE, 205 PP.

desempleo, cuyas menciones rondan entre 30 y 37%.[2] Sin embargo, si bien estas cifras pueden vincularse con el crecimiento de la violencia criminal que se ha vivido en el país en las últimas tres décadas, el aumento de la percepción de inseguridad no mantiene una relación directa con el incremento de la criminalidad. Primero, porque los medios de comunicación y la legitimidad del Estado juegan un papel importante en la regulación de los sentimientos de inseguridad. Segundo, porque el lugar que ocupa la inseguridad frente a la criminalidad, dentro de las preocupaciones sociales actuales, no puede desvincularse de transformaciones locales y globales más amplias asociadas a transformaciones neoliberales que han reconfigurado los imaginarios previos sobre la (in)seguridad (en el contexto de los estados de bienestar), así como de las formas de entender las relaciones y responsabilidades entre el mercado, la sociedad y el Estado.

Pese a la importancia que, en la actualidad, los gobiernos conceden a la vigilancia y el control a través del gasto público y el despliegue de policías y diversos agentes armados, así como el desarrollo de infraestructuras de vigilancia altamente tecnificadas, las acciones de seguridad no se contienen en manos estatales. Haciendo evidente la disolución de una frontera sociedad-Estado, la prensa y la vida cotidiana permiten observar múltiples formas en las que la sociedad hace frente a la inseguridad y a la violencia criminal, mismas que nos invitan a considerar con detenimiento el término *protegerse*, verbo en sentido reflexivo donde el sujeto es también el objeto de la acción.

Se puede identificar un amplio abanico de respuestas en función de los recursos movilizados y su carácter individual o colectivo: por un lado, están las respuestas que transitan por el mercado, en el que prolifera la oferta de servicios y los dispositivos de seguridad con tecnología de punta en manos de agencias privadas, registrados de manera formal ante las autoridades públicas; sin embargo, también podemos encontrar la producción de dispositivos más bien artesanales para autoconsumo, así como la organización de guardias privadas de carácter informal o la aplicación de mecanismos de resguardo arraigados en las culturas barriales. Por otro lado, observamos que gran parte de las respuestas a

[2] INEGI (2018), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobres Seguridad Pública (Envipe), población de 18 años y más por entidad federativa y temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población entre marzo y abril del 2018.

la inseguridad son individuales, pero en el resto se recurre a las redes sociales y distintas formas de coordinación y autoorganización vecinal. Además, es importante señalar que estas acciones no se excluyen entre sí, sino que se articulan de forma diversa y ofrecen configuraciones y estrategias complejas, que comprenden, también, en muchos casos, los servicios y dispositivos ofrecidos por los gobiernos.

Entre una variedad de prácticas de este tipo observadas en el marco del Proyecto de Ciencia Básica Conacyt "*Privatización de la seguridad pública en espacios metropolitanos: retos institucionales, sociales y territoriales*" (256241), el presente número temático de *Nueva Antropología* explora las diferentes *acepciones* del término "protegerse". Con ello invita a discernir sobre los mecanismos puestos en práctica desde la sociedad para enfrentar por sí misma los problemas de inseguridad, esto mediante el análisis de la producción de dispositivos, servicios e imaginarios de protección en cuatro realidades contrastantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Guénola Capron encuadra su estudio entre diferentes modelos de seguridad pública implementados tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Esto le permite analizar los mecanismos de gestión y de coproducción de este servicio entre los gobiernos de Atizapán de Zaragoza y el del Estado de México, junto con una asociación de vecinos de clase media alta y alta. Sobresale que estos mecanismos responden a las lógicas de gestión neoliberal y muestra que este modelo de coproducción (incluso si se realiza por las vías formales, como es la aspiración de muchos gobiernos) conduce a profundas contradicciones sociales y, en especial, a la institucionalización de las lógicas de fragmentación socio-espacial.

Claudia Zamorano también analiza las prácticas urbanas de las clases media alta y alta para procurarse protección. Empero, ella se enfoca en la "ciudad central", en específico, en el sur de la Alameda Central, espacio sometido a un intenso proceso de renovación urbana y gentrificación desde hace 20 años. Sostiene que estos procesos no serían posibles sin una fuerte inversión pública y privada en materia de seguridad, además de que la autora analiza las contradicciones y tensiones que este cóctel de procesos genera sobre un procedimiento poco estudiado en México: la abundante oferta de vivienda temporal en la ciudad central mediante los sistemas globales de Airbnb y similares, los cuales

ejercen una presión sobre el mercado inmobiliario y revelan una nueva cara del proceso de gentrificación.

En un texto adicional sobre la ciudad central, se observa un polo diferente de la realidad social: Arturo Díaz Cruz estudia las tensiones entre los habitantes, la policía pública, y un grupo de "vigilantes" creado por una asociación de comerciantes del barrio de Tepito, con el fin expreso de protegerse y proteger a sus clientes ante los constantes robos en la zona. Díaz Cruz se apoya de herramientas de la antropología semiótica con la finalidad de mostrar la porosidad de las fronteras entre lo público y lo privado, así como las profundas contradicciones que esto conlleva en materia de seguridad pública y justicia social.

Por último, Vicente Moctezuma también estudia un barrio popular de la ciudad central, la Merced. Él analiza la forma en la que vecinos del lugar, dando respuestas violentas a actos criminales, logran no sólo detener agresiones en curso, sino establecer, para determinados individuos y redes de individuos, ciertas condiciones de protección frente a actos criminales futuros, en la medida que su violencia permanece potencialmente. No obstante, este resguardo, frágil por diversos motivos, depende de la posesión directa o indirecta de capital violento, que circula en tramas relacionales fragmentadas y de extensión difusa; su efectividad está sujeta al reconocimiento de la posesión de dicho capital; además de que se trata de formas de acciones enmarcadas en una economía moral de la violencia.

De este modo, el dosier que sostiene en sus manos ofrece, en el conjunto de sus artículos, una aproximación amplia, desde las especificidades etnográficas, a las formas en que actores sociales del Valle de México producen condiciones de protección frente a la criminalidad. En estos cuatro artículos se aprecian distintas y desiguales estrategias, formas y lógicas de acción, en las que se aprecian diversas maneras de articulación de los actores sociales entre sí, así como una desigual vinculación tanto con las instituciones de seguridad pública y diversos actores estatales, como con el mercado; finalmente, permiten reconocer los múltiples intereses privados y públicos que se involucran en la producción de seguridad, así como la inestabilidad y deslizamiento de sus significados.

Lejos del tema central de este número, se incluyen dos textos que sus autores enviaron espontáneamente a la redacción de la revista, pero que abordan temas de interés para la disciplina antropológica, entre ellos el artículo de Juan José Atilano, "El sacrificio como alimento, perspectiva

etnográfica de los mixtecos", que examina la relación que existe entre el sacrificio y la noción de alimento indígena en la comunidad de Cahuatache, Guerrero. En esta comunidad, el alimento es percibido como un regulador de las relaciones entre lo humano y lo no-humano. A través del sacrificio de animales domésticos se escenifican las relaciones de reciprocidad alimenticia derivada del compadrazgo por alianza entre grupos patrilocales, por lo que el autor pudo constatar que las relaciones de parentesco entre los mixtecos responden a una construcción sociocultural, más que a los vínculos de consanguinidad.

Por otra parte, se encuentra el trabajo de Adriana Terven Salinas, "Estudio del sistema normativo ñäñho en el sur de Querétaro, México", en el que analiza las prácticas y la resolución de problemas que se suscitan en la comunidad ñäñho (otomí) de Santiago Mexquititlán, ubicada al sur del estado de Querétaro. Esta investigación destaca el uso peculiar de prácticas culturales que permiten que la localidad no utilice el sistema normativo convencional para solucionar las dificultades o conflictos colectivos que se presentan, sino que, en su cotidianidad, se reproducen prácticas culturales que dan legalidad a las problemáticas locales.